

COMPAÑÍA CORPASEGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía CORPASEGO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS fue constituida el 27 de Mayo del año 1992, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Machala el 10 de Julio de 1992. La actividad económica principal de la Compañía es la **GESTION Y COLOCACION DE POLIZAS DE SEGUROS**. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas y ejerce sus operaciones comerciales, es en la provincia de El Oro, Cantón Machala, calles Napoleón Mera 2828 entre Bolívar y Pichincha, es una empresa orgullosamente ecuatoriana, que brinda sus servicios a nuestra ciudad, provincia y país.

Al 31 de Diciembre del 2018, el número de trabajadores funcionarios y empleados de la Compañía fue de 18, los mismos que se encuentran afiliados al IESS, con todos sus haberes pagados como sueldos y beneficios de Ley. Además se otorga alimentación, capacitación continua, uniformes, espacios de trabajo cómodos para el ejercicio de sus funciones.

Los presentes Estados Financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía y fueron aprobados mediante Acta por todos los socios el 29 de Abril del 2019.

Durante el presente año, hemos mantenido la colocación de pólizas en todos los ramos en los cuales estamos calificados y el desarrollo de nuestras operaciones comerciales fue mejoradas, nótese esto en el crecimiento de nuestra producción.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables significativas por la compañía en la preparación y presentación de sus Estados Financieros son las siguientes:

- a) **Base de Preparación y Presentación.**- Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y aplicando el mayor criterio y juicio profesional.
- b) **Cuentas por Cobrar a clientes.**- Nuestras ventas se realizan en condiciones de crédito muy reducidos y en su valor nominal, no tenemos necesidad de recargar intereses por plazos extendidos. Algunos valores que se reflejan por cobrar en libros, corresponden a las compañías aseguradoras que han cerrado y estamos en la espera de que en su liquidación por parte del Organismo de Control nos cancelen esos valores.
- c) **Provisión de Cuentas Incobrables.**- No se realiza provisión de incobrables debido a que la frecuencia de la cobranza es casi inmediata y de un periodo a otro no se nota un incremento considerable en los valores pendientes por cobrar, además como por nuestra actividad comercial de comisionistas en la Colocación de Pólizas de Seguros

para terceros (Diversas Compañías de Seguros) y nuestros ingresos fluctúan en base de porcentajes de comisiones que cobramos por dicha acción a las aseguradoras, respaldados en contratos de Agenciamientos y la demanda del mercado es muy competitiva se respetan los plazos de pago de comisiones.

d) Otras Cuentas por Cobrar a Deudores Comerciales.- Las cuentas por cobrar a otros deudores comerciales como los comisionistas, empleados y los pagos anticipados a proveedores y otros, se revisan frecuentemente para poner en acción de cobro.

e) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar, y obligaciones financieras.

Las políticas contables para su reconocimiento y mediación se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, los dividendos, y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a Resultados Acumulados.

f) Propiedad Planta y Equipo

Los rubros incluidos en propiedad, planta y equipo de los años anteriores al igual que todas las adquisiciones realizadas al 31 de Diciembre del 2018 están registrados al valor del costo histórico de la factura de compra, y están presentados menos la depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto del activo, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasa de depreciación equivalentes.

Los desembolsos incurridos después de que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medios confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gastos del ejercicio en el que son incurridos.

Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se elimina y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

g) Perdida del deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la gerencia revisa el valor en libros de

estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancia y pérdida o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones e independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen solamente cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de Situación Financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

l) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes serán reconocidos en los estados Financieros del periodo en el cual ocurre el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivo se determine que es probable o virtualmente seguro en el caso de activos que se producirá una salida o un ingreso de recursos respectivamente.

j) Pasivos Diferidos.

Los pasivos diferidos son registrados de acuerdo a los ingresos recibidos por la empresa y devengados conforme nos realicen los descuentos en las liquidaciones de las comisiones.

k) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se reconocen como:

- a) Ingresos por comisiones en la colocación de pólizas de seguros con los porcentajes establecidos por las compañías de seguros y aprobados por la Superintendencia de Bancos Valores y Seguros en los diferentes ramos establecidos en los Contratos de Agenciamiento.

- b) Se ha pagado en su totalidad las cuentas por Pagar año 2017. Al cierre del periodo tenemos un saldo por cubrir de Préstamo bancario de \$ 13,325.77 a corto plazo (12 meses posteriores) y de \$ 14,920.16 a largo plazo (12 meses sub-siguientes) el mismo que se encuentra dentro de los plazos de vencimiento.
- c) Las cuentas por pagar proveedores año 2018 (Compañías de Seguros) por adquisición de pólizas para la empresa por un monto de \$ 3,330.05, que se está cancelando según el vencimiento en el año 2018. Así como también las cuentas por pagar a terceros (Proveedores de bienes y servicios) por un monto de \$ 5,640.86 que se cancelarán en enero del año 2019 en su vencimiento.

3.- CUENTAS POR PAGAR I.E.S.S., PRESTAMO ACCIONISTAS

Aportes IESS	\$ 5,961.09
Préstamo por pagar accionista	\$ 1,559.71

4.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES CORRIENTES.

Este rubro comprende:

Impuesto a la Renta por Pagar \$ 14,511.17

15% Participación trabajadores por pagar \$ 9.991,87

5.- PATRIMONIO NETO

Capital.- Al 31 de Diciembre del 2018 el capital está representado por \$ 400.00 acciones nominativas por el valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Las cuales están pagadas en su totalidad.

Reserva Legal.- De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con el monto equivalente del 50% del capital. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser respuesta.

Distribución de Utilidades.- Existe un valor de \$ 9,991.87 el mismo que será distribuido entre los trabajadores y sus cargas familiares de acuerdo a la normativa vigente.

6.- IMPUESTO A LA RENTA.

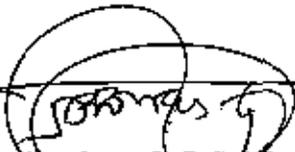
Régimen tributario vigente.

Tasas del impuesto.- de conformidad con la Ley el porcentaje del impuesto a la renta establecido para el año 2018 es del 25%, lo cual ha sido calculado luego de restar el 15% de participación de los trabajadores, dando un total de \$ 14,511.17 este valor será devengado del crédito tributario acumulado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta retenidas en el presente ejercicio económico.

Retenciones en la fuente recibidas en el presente Ejercicio	\$ 22,699.12
Crédito Tributario de años anteriores	\$ 35,273.33

SUMAS	\$ 57,972.45
Impuesto a la Renta a devengar	14,511.17

CREDITO TRIBUTARIO PARA PROXIMO AÑO	\$ 43,461.28
--	---------------------



Ing. Jorge Peñafiel Trujillo
GERENTE



Ing. Narcisa Romero Cui
CONTADOR GENERAL
RUC 0702921826001